

EL DIARIO PALENTINO

Boletín de los intereses de la capital y la provincia
EL MAS ANTIGUO Y EL MAS CIRCULANTE

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital un mes 1 peseta
Fuera de término 4
Número suelto 3 céntimos

Miércoles 3 de Octubre de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALS)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.532

SALON NOVEDADES

TEMPORADA DE CINEMATÓGRAFO

Mañana jueves principiará á proyectarse en este Salón

LUCILE, LA HIJA DEL CIRCO

DOS ÚNICAS SECCIONES

A las SIETE Y MEDIA y á las DIEZ

proyectándose la película cómica

Caralampio, falso detective

y los episodios primero y segundo de

LUCILE, LA HIJA DEL CIRCO

Butaca 45 céntimos

General 15 céntimos

Doctor Tomás Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de Matriz, Vías Urinarias y Secretas. Aplicación del S.O.S. y derivados.

De 10 á 4 y de 8 y media á 9 y media de la noche.

MAYOR PRINCIPAL, 130 AL 136

SOMBREROS PARA SEÑORAS

Martina Albo

Correspondiendo al constante favor que las Señoras de Palencia me han dispensado siempre confiándome sus encargos por espacio de más de veinte temporadas, he tratado de adquirir una esmerada colección de modelos de invierno para señoras y niñas, en antiguas y acreditadas fábricas, reduciendo en todo lo posible mi beneficio, para que mi distinguida clientela pueda hallar elegancia y economía al mismo tiempo.

En la seguridad de haber conseguido mi propósito no tengo inconveniente en someter mis sombreros al cotejo de calidades y precios, convencida de que no puede existir la competencia. Hoy y sombreros desde 8 pesetas hasta los más elevados precios.

Los modelos son auténticos de París. Toda clase de encargos y reformas serán efectuadas en Palencia.

Los días 5 y 6 del corriente en S. MARIA GRAND-HOTEL.

Proyectos de ley sobre Agricultura

Plan Integral del vizconde de Eza sobre Agricultura, Industria, comercio y obras públicas

—La obra de Fomento—dice el ministro—tiene que ser armónica por ser de conjunto, sin que un solo factor quede preterido. Y por ello, en todas las ramas de la agricultura, como de la industria—y en las obras públicas, instrumentos que son de una y otra—, se impone la mayor cohesión.

Lo hecho hasta aquí acredita ya este pensamiento, encaminado a fortalecer todos los elementos de acción productora que constituyen la riqueza nacional.

Nada o muy poco me queda que hacer por decreto. Preparo la labor legislativa, que ha de contener en su totalidad todo el plan reconstituyente que el Gobierno considera indispensable. Así los proyectos de ley sobre agricultura serán:

1.º Elevación a ley del Real decreto orgánico de agosto último, comprendiendo todos los servicios agrarios, técnicos y sociales. Me propongo que la obra adquiera, previo el perfeccionamiento que la imprimen las Cortes, un carácter de permanencia que la haga provechosa, dotándose a la vez con recursos definitivos y suficientes a los Consejos provinciales, para que desenvuelvan todo el cometido que el Real decreto les asigna, y que ha de ser la base única e imprescindible de la verdadera educación social de nuestras clases agricultoras.

2.º Creación del alto Centro cientí-

ficó-agrónomico, cuya redacción tengo encomendada a la Junta Consultiva, siendo este Centro el núcleo de investigación preciso para que en todas las ramas modernas de la Mecánica, de la Química y de la Biología tengamos en España ciencia propia.

En la ciencia, que los altos Centros tienen que descubrir, llegará después a ser aplicada mediante los órganos educativos de difusión que el Real decreto de agosto tiene creados para sus enseñanzas medias y elementales, a través de cada pueblo.

3.º **Colonización interior**, sobre la base de subdividir la propiedad en los grandes predios y en las zonas regables, respondiendo así a un pensamiento social que por igual es progresivo y conservador, toda vez que atiende a dotar de medios de vida a las clases trabajadoras mediante su elevación al rango de propietarios.

4.º **Concentración parcelaria**, a fin de reunir en lotes susceptibles de cultivo moderno las suertes de tierra que constituyen hoy en media España el caudal de los pequeños labradores y que, por estar diseminadas en multitud de parcelas, no pueden utilizarse como verdaderos talleres de agricultura moderna.

5.º **Seguros agrícolas**.—La Conferencia convocada para noviembre será base de los proyectos concebidos, que irán encaminados a prevenir los riesgos que al agricultor acechan en el campo, dándole así la seguridad de sus cosechas y una base cierta para utilizar el crédito agrícola, toda vez que de nada le sirven los cultivos científicos y el empleo de toda suerte de adelantos si, en un momento, por cualquiera contingencia de padecido, helada, epidemia, etc., pierde todo el fruto de su trabajo y todo el capital circulante que merced al crédito haya obtenido; y

6.º **Repoblación forestal**.—Es en mi una de las ideas matrices de reconstituir al arbolado toda la parte del territorio español que antes poseyera y que al ser destruido por la codicia, ha quedado yermo e incapaz de producción.

El sistema será la repoblación por el Estado, en parte, y el dar facilidades para la constitución de Compañías que atiendan a esta necesidad.

(Continuad)

GUERRA EUROPEA

Resumen diario de las operaciones

En el frente occidental, al que siguen llegando tropas alemanas sacadas de Rusia, duelos de artillería y escaramuzas sin importancia. Nos hallamos allí en un campamento de espera.

En la meseta de Bainsizza varios ataques austríacos han sido rechazados. Los italianos han hecho estos días 2182 prisioneros.

Los ingleses se han apoderado en Mesopotamia de Ramadia, donde han encontrado mucho material de guerra. Hicieron además varios miles de prisioneros, entre los cuales se encuentra Ahmed Bey, jefe de las fuerzas enemigas.

Otra columna inglesa que operaba al Noroeste de Bagdad, ha derrotado a la caballería turca.

Estos éxitos británicos en el momento preciso en que los germanos turcos van a iniciar su ofensiva contra Bagdad, tienen gran importancia.

DE ENSEÑANZA

CLASES NOCTURNAS PARA ADULTOS

Está a la firma del ministro de Instrucción pública una real orden disponiendo que todos los maestros de las

escuelas nacionales de niños desempeñen clases nocturnas para adultos disfrutando por este servicio una gratificación igual a la cuarta parte del sueldo personal de cada uno, excepción hecha de los de Madrid y Barcelona con menos de 2.000 pesetas de sueldo, que tendrán 500 pesetas por adultos, y los de 3.300 pesetas en adelante, que percibirán 750. Todo esto hasta que las Cortes autoricen nuevas consignaciones para que los de 3.000 y más pesetas puedan tener también la cuarta parte, como los demás.

Respetando los derechos adquiridos, aquellos maestros que hoy disfrutan gratificación superior a la cuarta parte de su sueldo seguirán cobrándola mientras estén al frente de la misma escuela.

No hay consignación para material de las nuevas clases; pero seguramente se dispondrá que la cantidad que hoy corresponde a cada pueblo sea repartida entre todas las clases de los adultos, o de alguna manera se arbitrarán recursos para luz y material de esta enseñanza en todas las escuelas.

Leyendas y tradiciones

IV

La leyenda religiosa sirve para encauzar la devoción de los pueblos y conservar la fé en sus creencias. Hablando con gentes del campo las he oído decir muchas veces que en las humildes iglesias de sus aldeas rezaban con más fervor que en las lujosas catedrales y templos modernos. Bajo las naves suntuosas en que una luz alegre y fuerte se filtra por las gayas vidrieras no reconcentran sus espíritus en el amor a Dios tan intensamente como bajo los techos de las iglesias rurales. Las melodías solemnes del órgano distraen su atención del santo sacrificio de la misa, embriagando sus almas con los encantos de la música. La liturgia ostentosa y la contemplación de la riqueza ornamental, apartan la oración de sus labios.

En la sencilla iglesia lugareña fueron bautizados. Al pie de su altar mayor celebraron los desposorios. Sobre sus toscos baldosos aprendieron la doctrina oyendo platicar al señor cura en la tarde de los sábados. Con flores de sus huertos se adornó el camarín de la Virgen en los días de romería. En el atrio bailaron de mozos al son del tamboril y la dulzaina. El santo patrón del pueblo trajo agua para los campos al sacarlo procesionalmente después de largas sequías. Todo lo de sus iglesias tiene para ellos un aroma sagrado. A sus Vírgenes y santos les ofrecen con todo fervor oraciones y trigo, sacrificios y amores.

En cierto pueblo castellano que visité hace años, un opulento señor que allí veraneaba regaló a la iglesia una magnífica efigie de la Virgen de los Dolores. Los feligreses admiraron grandemente la belleza de la imagen, su cara perfecta, su gesto angustioso y sus ricas vestiduras de seda y encajes. Para festejar la inauguración de su culto celebró una función solemne con misa cantada y sermón, a la que concurrieron el municipio y la gente del pueblo con las galas mejores. Los hombres con sus capas de paño de Santa María de Nieva y las mujeres con sus mantillinas de terciopelo.

La Virgen nueva fué reverenciada por los feligreses con una adoración galante. Admiraban su gentileza estatuaría y su valor artístico. Pero sin depositar en ella una fé profunda. Para implorar los favores divinos, arrodillábanse los afligidos ante el santo patrón del pueblo y abismados en el fervor que por él sentían, suplicaban perdón para sus faltas y consuelo para sus dolores. La nueva Virgen, bella y

lujosa, servía de adorno a la iglesia. El Santo viejo, toscamente tallado en roble, era por su tradición el que alentaba la devoción de las almas.

ALBERTO CAMBA

Madrid, Septiembre, 1917.

Información general

CASTILLA LA VIEJA

SANTANDER.—El amor o la muerte. —Ha sido detenido en Reinoso, un limpiabotas llamado Manuel García Ceballos, de 21 años, natural de Bullas (Murcia).

Este sujeto quería imponer su amor con amenazas de muerte, a una agraciada joven del pueblo de Gerratos, llamada Indalecia Ramos.

El furioso limpiabotas fué puesto a disposición del Juzgado, para que se le calmen sus arrebatos.

CASTILLA LA NUEVA

MADRID.—Efectos del hambre.—Ha sido arrollada por un tranvía en la calle de Ciudad Rodrigo, una mujer joven. Marchaba ésta junto a la vía y el conductor del vehículo amortiguó la marcha ya de costumbre por aquel lugar lento, é hizo sonar el timbre repentinamente. La mujer se apartaba, pero muy pronto volvía a acercarse al peligro y otra vez el conductor del vehículo veíase apurado.

¿Quién disparó?—En la Casa de Socorro del distrito de Palacio fué asistido el niño de doce años Bernardo Jiménez Fernández, natural de Béjar (Salamanca) y domiciliado en la calle de las Margaritas, número 20, el cual presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza, de pronóstico grave.

Según manifestaciones del lesionado, cuando se encontraba con otros muchachos de su edad, ayer por la mañana, cogiendo tomates en una huerta de la Moncloa, le hicieron un disparo, no sabe quién, produciéndole la herida que padece.

ASTURIAS

GIJÓN.—Un incendio.—En el pueblo Martimporra fueron incendiadas tres vargas de hierba, propiedad de Andrés Reyes Roza, ignorándose quienes puedan ser los autores.

Del hecho se dió cuenta a la guardia civil del puesto de Nava, la cual practica gestiones con para dar el paradero de los incendiarios.

VASCOGADAS

BILBAO.—Del quinto piso al patio.—De la ventana de un quinto piso de la casa número 1 de la calle de la Cantora, se cayó el niño de 6 años Gregorio Blanco, causándose gravísimas lesiones al caer contra el pavimento del patio.

En estado agónico fué llevada la infeliz criatura a la casa de socorro del Centro, donde falleció al poco tiempo de ingresar.

Rayada de un loro.—Comunican de Regii que en el caserío de Mendiola Goicoa el colono Pedro Isla, que tenía perturbadas sus facultades mentales, encerróse con su esposa en una habitación, matándola de dos tiros.

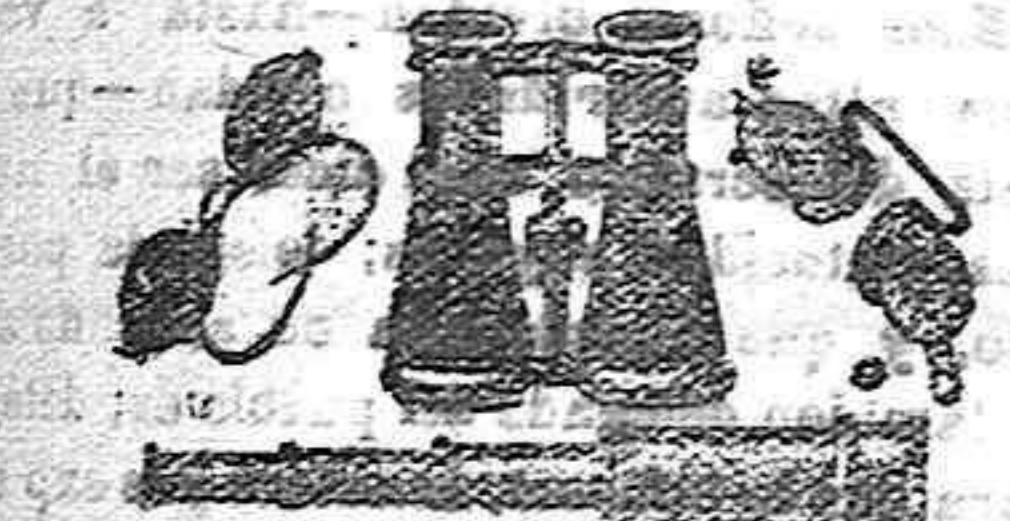
A continuación se mató él, disparándose un tiro debajo de la barba.

CATALUÑA

BARCELONA.—El día patriótico.—El Ateneo de Gracia propuso para el 8 de Diciembre el Día patriótico.

Para esta fiesta se invitará a todas las capitales de España para que envíen niños vestidos con trajes de las regiones, y que, junto con los niños de Barcelona, cantarán el Himno a la Bandera.

Se invitará también a los Reyes, al Gobierno, al Ejército, a las Cámaras y a los cónsules de todos los pueblos que hablan el español y el portugués.



TIROA (Optico)

Posee un completo surtido en Cajas de matemáticas para dibujo, Gemelos para teatro y campo, Barómetros, Termómetros, Microscopios, Brújulas, Lupas y otros artículos de Óptica.

En Joyitas de oro y plata variado surtido en novedades propias para regalo. Se hacen composuras.

Mayor pral., núm. 80—Optica y Platería.

Dentista

E. González Rubio

San Saicho 11, pral.—PALENCIA

Motocicletas Indian

Triunfan en todos los Concursos. Representante EXCLUSIVO para Palencia y su provincia J. ANTONIO BORRONSORO Ingeniero. Boza plaza 2, Teléfono, 27.

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

MAYOR, 84, 2.º, IZQUIERDA

Abogados del Estado

Preparación para las oposiciones por don Félix Romaña, Abogado del Estado.

Plaza de Santa Marina, 5.

BORRONSORO

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 80

PALENCIA

GREGORIO BAQUERIN SANTOS

VETERINARIO

Calle Francisco, 8. (Mercado de Cereales)

PALENCIA

CARTA DE MADRID

Octubre 2.

Sr. Director:

Acentúase la impresión de que el fallo dictado por el consejo de guerra celebrado para juzgar a los individuos del comité de huelga, de acuerdo unánime, ha sido imponiéndoles la pena que se pedía en la calificación fiscal.

En lo que no están de acuerdo las impresiones que circulan hoy es en si el capitán general de la Región y el auditor de la misma estarán conformes con el fallo.

Hay quienes aseguran que habrá conformidad, quedando firme la sentencia y otros entretanto afirman que surgirá la disconformidad y el asunto habrá de pasar al consejo supremo de Guerra y Marina.

Pasó el consejo de ayer y como anunciamos de él nada verdaderamente se traslució, aunque seguramente serían abordadas cuestiones que están latentes, pese a la optimista impresión que siempre nos comunica el gobierno en su monólogo informativo, en este monólogo insostenible a que viene sujeta la prensa desde hace muy poco menos de dos meses.

Mañana habrá nueva reunión de los ministros y seguramente tampoco de ella se traducirá nada trascendente, como en el consejo de ayer aconteció. Por cierto que se ha comentado mucho el único hecho concreto que fué resultancia del consejo de ayer. El nombramiento para el desempeño de un cargo flamante que se crea para hacer frente a la cuestión gravísima de las subsistencias, del señor Alas Pumarín, persona de no muy singular notoriedad, cuando se esperaba la de una personalidad saliente y de grandes prestigios y arrestos.

Algunos comentadores dan de a priori por descontado el fracaso de esta nueva organización que se crea conociendo la idiosincrasia de nuestra administración y nuestras mafias y costumbres habituales.

Y en tono regocijante comentan la iniciativa del gobierno diciendo que no aparece en parte alguna la tendencia de renovación, que la opinión pública viene demandando hace tiempo.

Se ha comentado mucho también el impulso que se da a la política renovadora sustituyendo en el cargo público que deja vacante el comisario de abastecimientos con el director del periódico órgano del partido que regenta el jefe del gobierno.

Hacer cargos y complacer a amigos, dicen algunos. Eso es iniciar la renovación anhelada. Y cuánto mejor no habría sido desarrollar sin crear organismo nuevo alguno que como este motiva la declaración de que el ministerio de Hacienda facilitará medios para implantar el servicio, una enérgica acción de gobierno—los ministros deben estar para hacer algo, no para sestear librándose de responsabilidades—que evitara el peligro del grave conflicto que la carestía constantemente acrecida de las subsistencias nos está amenazando.

Hemos hecho un carguito más y hemos colocado a un nuevo amigo. ¿Pero va a durar esto mucho?

M.

VOLVERAN

Hemos oído que las minorías del Ayuntamiento, compuestas por los concejales del conglomerado que tanto jalearon la desastrosa gestión del anterior alcalde liberal, y esto se demostrará cuando el señor Gallego explique las diferencias que se observan en las liquidaciones que dió a conocer en tres distintas ocasiones y cuya aclaración fué pedida en sesión por el señor Gandarillas, piensan volver a cumplir con el encargo que les confiaron los electores llevándoles a ocupar un escaño en el Ayuntamiento.

Hemos oído también, que ayer visitó al alcalde uno de los concejales del conglomerado (que anteanoche confirió extensamente con un gerente de una importante empresa) para poner en conocimiento del señor Martínez de Azcoitia, que dichas minorías asistirán desde el viernes a las sesiones en actitud pacífica y con el objeto de laborar en beneficio del pueblo.

Y, por último, hemos oído también que esta repentina vuelta de los del conglomerado y la conferencia a que aludimos en el párrafo anterior, tienen alguna relación con la proposición presentada por el señor Alcalde en la última sesión, recordando la terminación de un importante contrato.

Aparte la maledicencia que puede suponerse al relacionar la vuelta de las minorías al contrato de referencia, celebramos que hayan encontrado los señores del conglomerado momento oportuno para volver al Ayuntamiento y poder así velar por los intereses de quien les llevó al Concejo municipal, acudiendo a las sesiones, a las diez y media de la mañana, contra cuya hora protestaron y fué la causa de retirarse, cuando precisamente este cambio llevaba consigo una economía de carbón, porque ya no había necesidad de tener encendida la calefacción por la tarde en los miércoles y viernes como ocurrió en los pasados inviernos, con daño evidente para el erario municipal, mucho más ahora que tan elevado es el precio del combustible.

EXTRANJERO

Las condiciones de Wilson para la paz.—Asegura la Agencia Volta que el presidente Wilson propondrá en breve a Alemania y Austria las siguientes condiciones de paz.

Primera. Evacuación inmediata de los territorios ocupados y reintegración absoluta de su soberanía a los Estados violados.

Segunda. Reconstrucción completa de los países destruidos.

Tercera. Adhesión incondicional a la nueva Liga internacional de la paz en la forma exigida por los aliados, y satisfacción a las demandas nacionales de Italia y Francia, como prueba posi-

tiva de la nueva y civilizada orientación política de Alemania.

En caso de que los Imperios centrales rechacen estas condiciones, serán combatidos sin tregua hasta su inutilización militar y su agotamiento económico. Terminada la guerra serán, además, sometidos al boicottaje absoluto durante cincuenta años.

Si, en caso contrario, respetan dichas proposiciones, los Estados Unidos están dispuestos a concederles un empréstito ilimitado bajo las condiciones más favorables.

La huelga revolucionaria en Buenos Aires.—La Federación de los Sindicatos anarquistas de Buenos Aires ha declarado que la huelga es revolucionaria y general, pero que a ella no se han adherido la mayoría de los obreros socialistas.

Los diputados radicales presentaron a la aprobación de la Cámara una proposición para que aquélla apruebe la idea de celebrar una reunión o Congreso Ibérico Americano, en el cual se ponga a salvo el principio del derecho de democracia e independencia, y en el que se tome una enérgica resolución para poner término al conflicto mundial.

Discurso de lord Northcliffe.—En Atlantic City y ante la Asociación de Banqueros ha pronunciado un discurso lord Northcliffe, en el que ha prevenido a los financieros yanquis contra la fusión de una paz rápida.

«Norteamérica y la Entente—dijo—van en el mismo barco y deben remar juntas. Batallones de la finanza quiero veros reclutar también vuestras reservas. La situación de la alimentación en Austria y Alemania es mejor que hace un año. Financieramente Alemania vive en un círculo. Puede continuar largo tiempo gastando su propio dinero en su propia población. La continuación de la guerra se halla ligada íntimamente al espíritu de economía. Desde este punto de vista, yo os digo que como la prensa es esencial al sostenimiento de la guerra, encontrará al mismo tiempo que se prolongue el conflicto, más dificultades en asegurarse la materia bruta y la mano de obra. Es preciso, pues, que los diarios norteamericanos se reduzcan.

Abundancia de trigo.—El Instituto Internacional de Agricultura estima que la producción de trigo en España, Francia, Escocia, Irlanda, Suiza, Canadá, Estados Unidos, la India, el Japón y Argelia alcanzará 892.226.000 toneladas métricas, o sea el 33 por ciento más que en 1916.

En el frente italo-austriaco.—Discutiendo el corresponsal del «Corriere d'Italia» en el cuartel general, de la posibilidad de una próxima contraofensiva en el sector del Isonzo por las tropas austriacas, dice que éstas suman después de las recientes y gravísimas pérdidas, próximamente 300 batallones y 4.000 bocas de fuego.

Añade que tales fuerzas están dispuestas en una vasta profundidad con pelotones en la primera línea, compañías en la segunda, batallones en la tercera y regimientos en la cuarta, encontrándose en la última las reservas

hasta cerca de Trieste y en los puestos avanzados baluartes y refugios, para sustraerse así a los tenaces bombardeos italianos.

DIPUTACION

Segunda sesión

Se ha celebrado hoy bajo la presidencia del señor Fernández Lomana y con asistencia de los señores Heras, Rodríguez, Santander, García, Garrachón, Marcos, Ingüanzo, Gusano, Calderón, Díez Quijada, Isla y Gutiérrez.

Se lee y aprueba el acta de la sesión de ayer, entrándose a continuación en el

Despacho ordinario

Dándose lectura a varios dictámenes de las comisiones y ratificación de acuerdos de la permanente, que se acuerda queden sobre la mesa por veinticuatro horas.

Ruegos y preguntas

El señor Santander, pide a la presidencia, ordene dar lectura al dictamen de la comisión de actas en la de don García Muñoz Jalón, diputado electo por el distrito de Astudillo-Baltanás, hecho lo cual, pide quede sobre la mesa, para ser discutido en la sesión de mañana.

El señor Gusano, solicita pase a la comisión de presupuestos la instancia del Ayuntamiento de Autila del Pino, en la que interesa de la corporación, se le conceda alguna subvención para reconstruir el techo de la Escuela pública, rogando a la comisión, atienda la petición concediendo alguna cantidad para tal objeto.

El señor Santander, interesó de la comisión de presupuestos, tuviera en cuenta la comunicación del Ayuntamiento de Santoyo, en lo que interesa respecto a la construcción de la carretera de circunvalación de dicho pueblo.

El señor Rodríguez, preguntó a la comisión nombrada en el anterior período, qué había hecho cerca de la Diputación de Burgos, para la construcción de enlace de la carretera de Espinosa de Gerra al límite de aquella provincia, contestándole los señores Santander y Gusano, que esperaban que aquella Diputación les indicara día y hora para tratar del asunto, interviniendo el señor Garrachón, quien manifestó que la Diputación de Burgos estaba dispuesta a satisfacer los deseos de la de esta provincia.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar se levantó la sesión, señalándose para la de mañana el despacho de los asuntos pendientes.

PARADOJAS

Los chicos

Chicos de la prensa se los llama aquí. Chicos decís, que a veces aturden, a veces aburren, casi siempre molestan; y pocas, muy pocas veces, nos sirven de verdad. No hay país alguno en el mundo donde se los trate con tan poco respeto y seriedad como en España.

No habrá ciudadanos en España que alguna vez no haya necesitado algún servicio de esos chicos, y por ello, por necesitarle e

en previsión de necesitarlo, todos en general los mimamos, los ponemos buena cara, les damos caramelitos, un cigarrillo, un cigarro puro, unas palmaditas en el hombro, una entrada de favor y hasta los permitimos sentarse a nuestra mesa y los conducimos en auto. Pero todo ello sin respeto alguno ni consideración.

Es el chico curioso que puede pecar de indiscreto; «Eso no lo diga usted. Cuando alguien no le conviene que una cosa se sepa, cree firmemente que a nadie lo conviene saberla. El chico no es buen juez para saber lo que conviene o no conviene decir: ¡Un chico!»

Es, por otra parte, el chico de voz chillona capaz de hacerse oír hasta de los cerdos, y por tanto el ser más a propósito para vocear de nuestras vanidades, de nuestras quejas, de nuestros deseos y pretensiones: «¡Diga usted eso, acuérdesse usted de mí! Acuérdesse usted del periódico, acuérdesse usted del público!, eso no se lo dice nadie a un chico de la prensa, porque eso sería llamarles en serio, respetarlos, y no se nos ocurre tal cosa jamás.

Es indudable que las gentes más cultas y las autoridades más elevadas, son quienes tratan al chico de la prensa con más afabilidad. Pero, salvo excepción, hay siempre en esta afabilidad algo que irrita y herida. El chico adivina siempre, aunque no lo demuestra, el enfurecer de tales benevolencias, el mal amagado despecho de quien—por convenirle—se ve en el caso de descender por unos instantes de su pedestal, el pedestal de su pedantería, de su vanidad, de su autoridad, de sus riquezas que—de él—está convencido—le eleva a ciertos codices por encima del misero periodista.

Y el chico, listo, no sin vengarse alguna vez discretamente, aparenta no comprender nada de esto. Perdone y se resigna porque este es su deber, esas son las pequeñas miserias del oficio. Se paga el desdén con el desdén, y en paz.

Pero hay contrariedades más irritantes. Las groserías de las gentes poco cultas y mal educadas, las impertinencias y a veces brutalidades de los pequeños agentes de la autoridad, Estos son francos, ellos desprecian al chico de la prensa, y si no fuera porque se lo mandan, ya verían sus moscosos...

Se repiten los desplantes de esos señores. Esos señores olvidan—hasta a veces las más altas autoridades olvidan—que en un país democrático cual dicen ser el nuestro, esa autoridad suya es; delegada por el pueblo, y que el periodista en acto de servicio también delegado del pueblo es; delegado para que le informe, le entere y le explique todo aquello que puede interesarle, que más como él sabrá decirle con tanta sencillez y veracidad. Es el testigo sincero y, generalmente, en sus informaciones desasosadamente leal.

La autoridad del periodista es, por lo menos, tan respetable como la vuestra, señores agentes de la idem. Y no sois vosotros quienes para juzgar de sus actos. El periodista—dejando a salvo la vida privada—tiene derecho a saberle todo, a averiguarlo todo, a meterse en todas partes. Después dirá sólo lo que crea oportuno y discreto decir. Y si alguna vez después, no faltará quien en justificación y con autoridad bastante castigue.

Es preciso inculcar a todo el mundo ese respeto que se debe al chico de la prensa, que todos humilléis, a quien, sin embargo, todos leéis y de quien casi todos habéis exigido ponga en letra de molde algo que a nadie, como no sea al propio interesado, le importara comino saber.

FOLLETÍN DE EL DIARIO PALENTINO (1)

AMOR DE MUJER

NOVELA

DE ALBERTO GAMBÁ

CAPÍTULO I

CÓMO SE HACE UN HOMBRE

D. Gaspar Gutiérrez fué un honrado almacenista de viveres que a fuerza de perseverancia logró ver realizados los ideales que acumulara en veinticinco años de constante trabajo. La diosa fortuna le amparó. Pero es bien cierto que esta protección fué eficazmente secundada por una laboriosidad sin límites y por una abstinencia incomparable.

D. Gaspar fué esclavo de los negocios toda su vida, lo mismo en los tiempos de principiante que en el apogeo de su gloria. Los goces de la riqueza se consiguen a costa de una estrategia especial. Es inútil pretender que la Fortuna derrame sus bienes sobre las personas, sino se la seduce con caricias, se la estimula con ruegos y se la retiene con persecuciones. La Fortuna es hembra. Y como hembra, tiene algo de histérica y mucho de tornadiza. Viene cuando menos se la espera y exige que se la reciba en el momento. No admite excusas ni dilaciones para que se acepte su trato. Viene pródigamente sus favores cuando se siguen con

mansedumbre de oveja sus inverosímiles designios. Pero si vuelve la espalda y se decide a huir, será vano cuanto se haga por sugetarla. Escapará a cuantas travesas se le pongan. Será sorda a todas las quejas y súplicas. Y batirá sus alas de tul hasta ocultarse entre los celajes del misterio.

Detrás de las brumas del recuerdo se esconde cuando no hemos sabido conquistarla. En nuestras horas de paz permaneció indiferente. Pero en las horas de amargura aumenta la intensidad del dolor, asomando la cara por entre cendales, para dirigirnos muecas de burla con exquisita y refinada crueldad.

La Fortuna es una excelente amiga cuando quiere serlo. Se enamora de muy diversas maneras. Hay personas que al nacer reciben con el primer rayo de luz el beso de esta diosa loca que preside todos los acontecimientos. Y hay otras que llevando una vida arrastrada y miserable, acaban en el ocaso de los años por recibir la preferencia de sus veleidades. Cuando han apurado el vaso de hieles y están dispuestas a abdicar de su derecho a ser felices, se les presenta en forma de ángel y unge sus vidas con el óleo mágico que fortifica la carne y enardece el espíritu. De otras se enamora alternativamente. Unas veces las levanta para colmarlas de bienes y honores. Luego vuelca el vaso de las vanidades y cae a tierra el oro mezclado con lágrimas. Se complace en elevarlas hasta el cielo para después estrellarlas contra las piedras, como esas grandes amadoras ambiciosas que despojan a unos para encumbrar a otros. Locura, capricho, genialidad: esa es la Fortuna.

Auxiliado por ella, D. Gaspar hizo a pulso su tesoro. Los principios de su vida fueron oscuros. Recien-

llegado del pueblo, cuando todavía era un chiquillo, ingresó como dependiente de la tienda de D. Braulio Bermejo, por recomendación de un tío suyo, cura párruco de la aldea donde nació.

Sentado en los mullidos butacones de su despacho recordaba con fruición la época de aprendizaje en el pingüe oficio de comerciante. En las volutas azuladas que se enrollaban a la ceniza de su cigarro puro, se esfumaban los recuerdos del tiempo aquel. Edad feliz é inolvidable que compensaba las privaciones con la dulce despreocupación de no tener nada que perder. El pan de cada día estaba asegurado aunque fuese a cambio de algunos regañíos y coscorriones.

Las enormes recaudaciones del presente no le hacían disfrutar tanto como aquellas escapatorias que hacía con los amigos cuando barría la tienda y llevaba blusa y alpargatas. Estas prendas humildes eran las armas que con más dignidad campeaban en los cuarteles de su escudo.

Entonces gozaba un bienestar absoluto. Una peseta le proporcionaba mayores placeres que un billete de veinte duros en la actualidad. Con la peseta tenía para divertirse en el teatro y fumar cigarrillos. Ahora con tanta riqueza acumulada era esclavo de las serias inquietudes que dan los negocios.

Aquel D. Braulio tenía un genio del demonio. Sobre todo cuando le apretaba el dolor de estómago. Sus agudas dispepsias, expresadas con gruñidos pavorosos, ponían carne de gallina al muchacho. Pero cuando el bicarbonato aventaba los gases de la digestión y cesaban los retorcimientos de tripas, tenía un fondo com-

—Te voy a quebrar un hueso, arrastrao— bramaba el patrono acompañando la amenaza de terroríficas contorsiones.

En expectación de un sopapo, presentaba Gasparillo sus disculpas, hurtando el cuerpo al alcance de los remos inferiores de D. Braulio. Después buscaba amparo en la barrera del mostrador. D. Braulio refunfuñaba breve rato con fieras interjecciones y luego se apaciguaba.

La única pasión que D. Braulio tuvo en el mundo fué un canario que al decir de un comisionista en gambanzos, parecía educado en la escuela de sordo-mudos por no habersele oído cantar nunca. Fuera de este canario nada en el mundo le interesaba. Su carácter era trafalario no le había permitido pensar jamás en los goces del amor. Comprendía que su cara alargada y hosca, sus ojos de brillo húmedo y su piel verde lustrosa como el aceite que contenían las safras del almacén, no eran alicientes para inquietar el corazón a ninguna mujer de mérito, a menos que estuviese desesperada. Convencido de ello, buscó refugio entre los comestibles y vivió una vida retraída.

D. Braulio no había tenido nunca quince años. Los catorce saltó a los diez y seis, para no dejar en el fondo el refrán que dice no haber quince años feos. Apesar de sus repentes brutales, producidos por las premiosidades de la digestión, sentía especial afecto por Gasparillo a quien obsequiaba a menudo con propinas y regalos. La clara inteligencia del muchacho unida a la viveza de su genio, interesaron hondamente al tendero. Al año de estar a su servicio le subió el sueldo y lo hizo dependiente.

Comisión provincial

Bajo la presidencia de don Celestino Garrachón García y con asistencia de los vocales señores Marcos Pérez, Guisano Rodríguez, Gutiérrez González y Santander Gallardo, se celebró la sesión de ayer.

Se señalaron para que tengan lugar las sucesivas del presente mes, los días 3, 8, 9, 19, 20, 22, 23, 29 y 30, a las horas de costumbre.

Rendida por el Depositario la cuenta de las operaciones de ingresos y pagos durante el tercer trimestre de este año, se acordó que se remita al Gobierno de la provincia a fin de que sea publicada en el «Boletín Oficial» para conocimiento de los contribuyentes y partícipes del presupuesto de la Diputación.

Nombramientos interinos

Por la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se han hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Don Gaudencio Hija Ibáñez, para la escuela de Villarrabé; don Nazario Gutiérrez Varga, para la de Fresno del Río; don Ignacio Redondo García, para la de Mave; don Tiburcio Ibáñez García, para la de Veilla de Guardo; don Anatolio Gutiérrez Salcedo, para la de Villamediana; don Gonzalo Tiri-Jonte Casado, para la de Herrera de Pisuerga; don Isidoro Pérez Díez, para la de Salcedillo; don Teófilo Pastor Gutiérrez, para la de Moarbes; don Mariano Vicente García, para la de Garrón de los Condes; don Constan- cio de Castro Valbuena, para la de Villamarín; don Angel García Revilla, para la de Mazuecos; don Arturo Pérez Merino, para la de Payo de Ojeda; don Agrupino Hidalgo Martínez, para la de Torquemada; don Juan Merino Rodríguez, para la de Amusco; y don Angel Alonso Alvarez, para la de Villaramiel.

Doña Teodora de Mena Barcenilla, para la de Antigüedad; doña Teofila García Santos, para la mixta de Verdés; doña Antonia Díez Gutiérrez, para la de Villanueva de Abajo; doña Juliana Campo Barriuso, para la de Aguilar; doña Natividad Merino Argüeso, para la de Oimos de Pisuerga; doña Benita Luisa Bragué Argüeso, para la de Vaicabadillo; doña Angeles Ibáñez González, para la de Villabellaco; doña Cristina Rojo Larriaga, para la de Cevico Navero; doña María Luisa Ripalda, para la de Villameledro; doña Fructuosa Tarrero Polo, para la de Carrión de los Condes; doña Trinidad Castañeda Pulgar, para la de Villarmentero; doña María García Aragón, para la de Quintanilla y Porquera; doña María Purificación Bravo Voces, para la de Amayuelas de Ojeda; doña Mónica Delgado Montero, para la de Lagartos y doña Silvina Rubio González, para la de Bustillo de Santulán.

NOTICIAS

Por no reunirse número suficiente de señores concejales, la Corporación municipal no pudo celebrar esta mañana la sesión a que estaba convocada, por cuyo motivo lo hará el viernes en segunda convocatoria.

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará la Banda municipal en el Paseo del Salón, mañana a las siete de la noche: «La Princesa del Dollar», pasodoble Leo Fall; «L'Ingenue», gavota, Arditi; «Scenas pintorescas», suite, Marsenet; «Sinfonía militar», minueto, Haynd; «El tambor de Granaderos», pasodoble, Chapí.

El Ayuntamiento de Castrejón de la Peña anuncia vacantes las plazas de médico y de farmacéuticos titulares de dicho pueblo, dotadas la primera con 125 pesetas al año, y la segunda con 500, siendo el plazo para solicitar ambas de 30 días, debiendo dirigirse las solicitudes al alcalde.

Recordado por consumos:
El día 2 de Octubre de 1916... 573 82
El día 2 de Octubre de 1917... 681 50
Diferencia en más... 207 48

En nuestra diaria visita de información al Ayuntamiento, tuvimos ocasión de ver que el alcalde señor Martínez de Azcoitia, impone diariamente multas a todos aquellos vecinos de la ciudad que infringen algunos de los artículos de las Ordenanzas Municipales, habiendo advertido que todas las multas que hasta aquí han sido impuestas, se han satisfecho, debido sin duda a que nunca son exageradas.

Muy bien nos parece la actitud del alcalde, quien sin imponer correctivos exagerados, sabe impedir el que ninguna infracción quede impune.

Dicen de Melgar de Yuso que en el ganado lanar de aquel pueblo se ha declarado la epidemia variolosa, habiéndose adoptado medidas encaminadas a hacer desaparecer dicha epidemia.

En la Sección Administrativa de Primera Enseñanza de esta provincia se interesa la presentación de don Anatolio Gutiérrez Salcedo y de doña María García Aragón, para hacerles entrega de varios documentos que les interesan.

Han quedado abiertas al pago las mensualidades correspondientes al tercer trimestre del año para los pensionistas y jubilados del Magisterio.

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto al cobro para mañana los siguientes libramientos:

Don Rafael Peña, 106,20 pesetas; don Pedro Pastor, 6237,80; don Manuel Ureña, 25; don Nicomedes Marcos, 386,22; don Lucio González, 80,04; don Luis Nájera, 80,04; don Mariano Nava, 80,04; don Dimas Monge, 160,08; don Rafael Peña, 237,04; don Teófilo Estepar, 112,50; don Pablo Escobar, 750; don Prudenciano Maté, 6109,74; don Salvador Feijóo, 556,26; don Paulino Alonso, 1405,83; don Gregorio Matallana, 2286,45; don Tomás Casado, 899,99; don Francisco Pérez, 4369,99; don Manuel Ureña, 83,68; don Félix Abia, 2948,11; y señor Tesorero de Hacienda, 4000.

El Ayuntamiento de Pomar tiene expuesto al público durante 15 días en la Secretaría el presupuesto porque dicho Ayuntamiento habrá de regirse durante el año de 1918.

También el Ayuntamiento de Itero de la Vega tiene expuesto por 10 días el padrón industrial de aquel término municipal.

La fiebre de los negocios, el exceso de las pasiones y las luchas sociales, desgastan el organismo y engendran la debilidad de todas las funciones. La víctima de esos estragos siente una vejez prematura, dolor de cabeza, pesadillas y la falta de apetito.

Esa debilidad, desequilibrio nervioso y enervación se cura radicalmente a los quince días, usando el Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientos éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

LOS CABALLEROS

que necesitan surtirse de ropas para la temporada, cualquiera que sea la en contrará con selecto surtido,

Grandes Novedades y a precios Económicos en la

CASA DE POLO.-Mayor, 91
PRECIO FIJO

Centro de Negocios

de
Teógenes Manuel

Apoderado de Ayuntamientos y Clases Pasivas

Se gestiona la concesión de préstamos con el Banco Hipotecario, sobre fincas Rústicas en la provincia; y urbanas en esta capital, al 5 por 100 de interés y por 50 años. Así como también de la compra y venta de las mismas.

Se encarga de toda clase de reclamaciones contra las Compañías de Ferrocarriles.

Mayor Principal, n.º 28.—Palencia

Se venden
Patatas superiores amarillas
Huerta del Sotillo de los Canónigos de D. Angel Merino.

TREN DE DESFONDE A VAPOR

Se vende completo y en perfecto estado de funcionamiento.

Dirigirse al SINDICATO AGRICOLA SAHAGÚN

MADRID

Gran Hotel de Londres

A TRES FACHADAS

Frescalde, Galdo, 2, y CARMEN

Vistas a la Puerta del Sol

Teléfono 2989

Baños en todos los pisos.—Ascensor eléctrico.—Calefacción central y agua corriente, fría y caliente en todos los lavabos por reciente y completa instalación.

Compañía del Canal de Castilla

Esta Compañía necesita personal que disponga de ganados para en cargarle el servicio de arrastre de las barcas por el Canal.

Los que reúnan condiciones para ello podrán enterarse en el Serrón (Grijota) del pliego de condiciones que está de manifiesto en la oficina del encargado quien tiene autorización para admitir el número preciso.

Maderas de Roble

En tablonos de todas dimensiones, se desea comprar. Proposiciones y detalles, a CALVO Hermanos, Gran Vía, 33, Bilbao.

MERCADOS

PALENCIA, 2.—Con un buen tiempo ha dado principio la vendimia en este término municipal.

En cuanto al precio de los cereales se paga hoy a 69 reales la fanega de trigo de 92 libras, 52 las 70 de cebada, 57 centeno, y 87 avena.

VALLADOLID, 2.—Mereado del Canal.—Las entradas de trigo en este mercado del detall, fueron hoy unas 850 fanegas, que se pagaron a 71,75 y 72 reales las 94 libras—pesetas 41,48 y 41,62 100 kilos. Los precios siguen sostenidos.

Mercado del Arco.—Unas 930 fanegas de trigo en clase buena entraron hoy en este mercado del detall, pagándose a 72 y 72,50 reales las 94 libras—pesetas 41,84, y 41,92 los 100 kilos.

De clase corriente se vendieron unas 500 fanegas oscilando los precios entre 71 y 71,50 reales las 94 libras.—pesetas 41,04 y 41,34 los 100 kilos.

Continúan los precios sostenidos.

MEDINA, 2.—Hoy entraron en este mercado del detall unas 550 fanegas de trigo, que se pagaron a 71 reales las 94 libras—pesetas 41,04 los 100 kilos.

La cebada se pagó de 48 a 49 reales fanega y las algarrobas a 83 y 84.

RIOSECO, 2.—Las entradas de trigo en este mercado del detall fueron hoy unas 6.000 fanegas que se vendieron a 71 reales las 94 libras—pesetas 41,04 los 100 kilos.

La cebada a 51 reales fanega, y la avena a 38.

Harinas superiores a 23,50 reales arroba, buenas a 26 y corrientes a 22,50. Tercerillas a 17, cuartillas a 15, comidilla a 12,50 y salvado a 13.

PEÑAFIEL, 2.—Las entradas de trigo en este mercado han sido unas 400 fanegas que se pagaron a 68 reales las 94 libras—pesetas 39,31 los 100 kilos.

El centeno se paga a 56 reales fanega, cebada a 49, avena a 29 y yerbas a 54.

Por ferrocarril salieron hoy 8 vagones de trigo para Barcelona, uno de harina para Valverde y otro para Infiesto.

Tendencia sostenida y tiempo bueno.

BARCELONA, 2.—Tras no presentar abundante la oferta de trigo, la poca que llega es a precio tan alto que estos fabricantes se ven obligados, o poco menos, a desahuciarlo; esto produce necesariamente una reducción en el número de transacciones, habiéndose anotado hoy las siguientes: Trigo de Arévalo, Toledo, Villaseñas y Ocaña, 73,50; Sigüenza y Peñafiel, a 73, Palencia a 72, Castuera a 70, y Cáceres a 69,50.

Por ferrocarril llegaron 50 vagones de trigo, 4 de harina, 1 de cebada, 1 de habas, y 1 de muelas.

Boletín Religioso

Jueves, 4.—Santos Francisco de Asís, Cayo, Marciano y Aurea.

En la V. O. T. de San Francisco hay absolución general a las doce de la mañana.

En Santa Clara la fiesta de San Francisco. A las seis y media de la mañana misa de comunión; a las diez misa solemne con exposición de su divina majestad quedándose hasta la tarde y sermón que predicará un Padre Franciscano; a las cinco y cuarto de la tarde completas, rosario y reserva.

Se gana indulgencia plenaria visitando esta iglesia desde las doce del día 3 hasta las doce de la noche del día 4.

Durante todo el mes de Octubre se rezará el santo rosario en nuestra iglesia a las seis, por la tarde, con bendición del santísimo.

Conferencias Telefónicas

Madrid 8

Las tormentas

Esta mañana nos recibió el subsecretario del Ministerio de la Gobernación, dándonos cuenta de un telegrama del gobernador de Granada, donde le comunica que ha desahogado en aquella población una gran tormenta que ha causado grandes daños, desbordándose una acequia, inundándose las calles que han quedado llenas de cieno y anegándose algunos pisos bajos.

A consecuencia de la tormenta ha perecido ahogada la joven Encarnación Martínez.

Las elecciones en Cataluña

De la ciudad condal comunican que en la reunión celebrada por la representación leridiana de la Lliga, se ha acordado votar en las próximas elecciones de concejales, las candidaturas de los partidos que hayan aceptado las conclusiones de la Asamblea de Parlamentarios de Barcelona.

En libertad

Ha sido puesto en libertad el electricista Juan Fernández, de quien se dijo que en los pasados sucesos facilitó armas y ayuda a los reclusos de la Cárcel Modelo.

Conferencias comentadas

Está siendo objeto de muchos comentarios la conferencia que ha celebrado con el presidente del Congreso el jefe de los regionalistas señor Cambó, y de la cual guardaron ambos absoluta reserva.

También se ha dicho que el señor Cambó ha estado conferenciando con don Antonio Maura, ignorándose la veracidad de la noticia.

Las declaraciones de Cambó

Nada más llegar a esta Corte recibió el señor Cambó a los periodistas manifestándoles que después de sus últimas declaraciones, tenía grandes deseos de dar a conocer su nuevo criterio, puesto que la situación había cambiado y los problemas urgentes no son aquellos que pueden confiarse al tiempo, sino que éste ha sido agravación de los mismos.

Hay que modificar radicalmente los procedimientos y aun imaginando un gobierno perfectísimo, no tendrían solución adecuada.

Coincidió con el señor Maura en la apreciación de que el mal no está tanto en los hombres como en el sistema.

La ceguera del país está en la actual situación, que podría ser funesta, y es necesario poner remedio.

El ilustre parlamentario terminó diciendo que si el actual Gobierno hiciese las elecciones él iría a Galicia.

Visita de Inspección

Acompañado del director de Agricultura y del jefe de la sección de Minas del ministerio de Fomento, ha visitado el ministro señor visconde de Eza, la Escuela de Minas, presenciando las experiencias de destilación de carbones.

El ministro recorrió los laboratorios y examinó detenidamente los nuevos aparatos para el análisis de gases, y otras dependencias.

Nueva alza del papel

El administrador de la Central Papelera ha publicado una carta en la prensa, diciendo que los fabricantes de papel se han visto nuevamente obligados a aumentar el precio de este artículo ante la nueva elevación que han tenido las primeras materias.

El comité de huelga condecorado

Se ha dado a conocer la sentencia que ha recaído contra el comité de la huelga de Agosto.

Largo Caballero, Saborit, Besteiro y Anguiano han sido condenados a cadena perpétua, a los restantes cómplices se les ha condenado a ocho años de prisión y a los encañadores a dos.

Dato y los periodistas

El presidente del Consejo ha conversado como de costumbre con los representantes de la prensa a quienes dijo que ninguna noticia de particular tenía que comunicarles.

Solamente he de decirles que momentos antes he celebrado una conferencia por teléfono con el ministro de Estado marqués de Lema, quien me ha manifestado que en el momento en que se pensaba a condecorar iba a salir con dirección a Miramar donde se proponía despachar con el monarca.

Me ha dicho también—añadió el presidente—que no ha recibido el decreto que yo le envié para que fuera puesto a la firma regia.

Espera recibirle esta tarde.

Por último nos dijo, que el ministro de la Gobernación, le había visitado a primera hora dándole cuenta de los telegramas que había recibido de los gobernadores, en cuyos despachos no se dice nada de particular.

Visitas al presidente

Esta mañana ha visitado al jefe del Gobierno el presidente del Colegio de Agentes de Bolsa de Barcelona, quien ha unido a Madrid con objeto de resolver cerea del Gobierno un asunto relacionado con el reglamento orgánico interior de dicho Colegio.

También ha visitado al presidente el señor Alas Pumariño.

Este ha dado las gracias al señor Dato por el nombramiento que le ha sido concedido por el Gobierno.

Manifestaciones de don Gabriel Maura

De San Sebastián comunican que don Gabriel Maura ha hecho importantes declaraciones a los periodistas donostiarros sobre los asuntos de actualidad.

Hablando de las elecciones dijo que si se llegan a verificar, según deseos del Gobierno, triunfarán seguramente los regionalistas en Cataluña y en las provincias Vascongadas.

Preguntado el señor Maura (hijo) que cual sería la política que su padre seguiría si subiese al poder, contestó que simplemente sería renovadora.

En el gobierno que presidiera mi padre no figurarían amigos, sino todos aquellos que llevaran ansias de renovación.

De seguir así las cosas—terminó diciendo don Gabriel Maura—no volvería a ser diputado.

Ascensos militares

Mañana publicará el «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, los siguientes ascensos en las diferentes armas del ejército.

En Estado Mayor: ascenderán un teniente coronel; un comandante y un capitán.

En Infantería: cuatro coroneles, cuatro comandantes, tres capitanes y 16 primeros tenientes.

En Caballería: dos capitanes y dos primeros tenientes.

En Artillería: dos capitanes y tres primeros tenientes.

En Ingenieros: un comandante; dos capitanes y tres primeros tenientes.

En la Guardia Civil: tres comandantes, tres capitanes, trece primeros tenientes y trece sargentos; y en Carabineros tres segundos tenientes y dos sargentos.

R. ALONSO FOTÓGRAFO

Don Sancho, 11.—Hay Ascensor Magníficas Ampliaciones tamaño 50 x 60 centímetros por DOCE pesetas

ALONSO FOTÓGRAFO

LABRADORES

En los Almacenes de
HERMÓGENES SENDINO

hay grandes existencias de
SUPERFOSFATOS DE CAL
de varias graduaciones

Riquezas garantizadas

Precios económicos y

Especiales para wagones completos

VISITA en Bilbao los
GRANDES ALMACENES

AMANN

Montados al estilo de los grandes Bazares extranjeros

30 SECCIONES INDEPENDIENTES DE
TODA CLASE DE ARTÍCULOS :

VENDEN DE TODO

Precios sin competencia

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 491

En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTE pesetas** en primera, **DIEZ** en segunda y **CINCO** en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

¡AGRICULTORES!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al «Comité del Nitrato de Sosa de Chile.» Almirante, 19, Madrid.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

PINILLOS IZQUIERDO Y C.^a

Servicio rápido y de gran lujo de Santander a Habana

En la primera quincena de Octubre saldrá del puerto de Santander el moderno y rápido vapor correo español,

INFANTA ISABEL

de 16.400 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 8.000 caballos de fuerza, admitiendo pasajeros de Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para

HABANA

Este vapor de reciente construcción tiene todas las comodidades que requiere hoy el pasaje de gran lujo, teniendo camarotes de familias a precios convencionales, con recibidor, cuarto de baño, W. C. y dos camas.

En los departamentos de tercera clase tiene literas modernas, muy cómodas para el pasaje.

Para solicitar cabida e informes dirigirse al Agente General en el Norte,

DON FRANCISCO GARCIA

Paseo de Pereda, n.º 35.—Teléfono 335.—Santander

La Argentina GRAN ZAPATERIA

Calzado de todas clases para señora, caballero y niños a precios muy económicos.

La casa que presenta mejor surtido y más barato vende.

Mayor Principal, 46.—PALENCIA

Carbones Rodríguez

San Francisco, 5

En esta acreditada carbonería hay existencias de todas las clases, especialmente ovoide, de hulla, supletorios de piedra y antracitas de las mejores procedencias.

Precios corrientes. Por tonelada, convencionales.

Colegio de San José

Primera Enseñanza Graduada Elemental y Superior

La mejor prueba, que este Colegio puede ofrecer, de la competencia y laboriosidad de sus Profesores, es la numerosa matrícula obtenida en el curso pasado y la satisfacción que dan los mismos alumnos y sus padres.

Preparación de Ingreso: para Institutos y Escuelas Normales.

Clases de Castellano, Francés, Matemáticas, Geografía y Dibujo, preparatorias para Carreras Especiales y de Comercio.

Pedro Romero, n.º 2.—(Casa reformada para tal Colegio).

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se hace en buenas condiciones, la tienda de Ultramarinos de la calle de San Bernardo, número 8.

Informará: Casado del Alisal, número 23, almacén de vinos.

SE VENDE

un carro de violín, arrosos, un trisuro y arados, en Torremormojón, en casa de Vicente Martín.

Vaquería

Se traspasa la establecida en la calle de la Escuela, núm. 21. Para tratar en la misma.

Para la capital

se ofrece oficial de relojería, indicarán en esta administración.

Se vende

Una prensa pequeña para hacer vino, una caldera apropiada para panadería

También se venden, botellones de cuatro cántaros. En la Redacción de este periódico informarán.

Se vende

Una yegua de nueve años, preñada. Para tratar, en Meneses, con Saturnino Izquierdo.

UVA

Véndese en Autilla del Pino. Hijos de Paulino Aguado.

MULAS

Se vende un par de once años, alzada rayando con la marca.

Para tratar con Guillermo Mereno en Villamediana.

CAL

Se vende, en la tejera de Primitivo Casares.

Pérdida de un perro

Se extravió hace unos 15 días, uno dedicado a guardar ovejas, siendo sus señas negro, con el pecho blanco.

Se agradecerá a la persona que le haya recogido, le entregue a Nicolás González, en Cevico de la Torre.

NOVILLA

Se vende, de pura raza holandesa, y próxima a dar el segundo parto.

Informarán, Mayor pral. 217, panadería.

SE VENDE

Una partida de unas mil arroñas de uva.

Para tratar con don José Revuelta.

ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta

con completos talleres de:

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la

industria requiere

Despacho: Mayor pral. 21

Talleres: Gil de Fuentes, 33

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tixta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

— DE —

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana.

DESANCO: Mazarqueros, 1 y 2

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

Acoltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidánsese a:

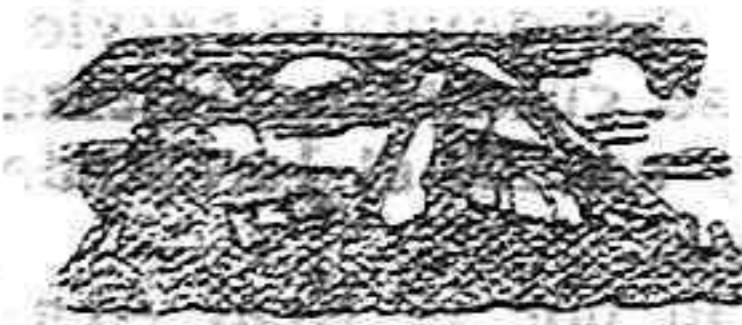
SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIERRÉZ Y ALONSO

Hotel Villa Pava - (VALLADOLID)

Importadoras y únicos depositarios en Castilla de los aceites Bedford Frost Company.

Los pedidos los serviremos el mismo día de recibirlas



Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; supleniendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 11 de Montevideo el 8.

Línea de Nueva York, Cuba, México

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 22, de Málaga el 23, de Cádiz el 24, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes.

Línea de Cuba, México

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 18, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Gijón.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 21 de Valencia, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 19 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Lázaro, Colón, Sabana, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admiten pasajes y mercancías, para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 18 de Octubre y 16 de Noviembre, para Por-Said, Sues, Colombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 5, para Tánger, Casablanca, Mesagón (Escuelas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las Escuelas de Canarias y de la Península (incluyendo el viaje de ida).

Línea Brasil-Plata

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; supleniendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a guisa de Compañía de Pasaje, muy cómodo y barato, como ha acreditado en su dilatado servicio. Tarifas de pasajes en telegrama sin coste.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA

ALONSO HIJOS.—Mayor pral. 21